



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

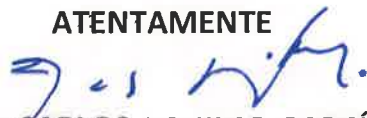
Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D/3954/2020
Chihuahua, Chih., 01 de septiembre del 2020
Asunto: Solicitud de Información

MTRO. ADOLFO RICO VÁZQUEZ
COORD. DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud recibida el pasado 01 de septiembre del año en curso por medio de correo electrónico y para dar contestación a la solicitud de información del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con folio; 093382020 emitida por "DerechoHumanoAccesoalaInformacion" que a la letra dice: **"A quien se le asignó el contrato para la construcción de la Casa de la Juventud, ubicado junto al Parque Piñata sobre la Vialidad La Cantera. Favor de Adjuntar contrato y especificar fecha de adjudicación, así mismo el nombre y el contacto del proveedor. (No enviar a la liga de la plataforma Nacional de Transparencia)."** en relación le informo que el contrato con número 074/2020, que encontrará anexo al presente oficio de manera impresa, digital y en versión pública, fue adjudicado a las empresas Issa Industrial, S. de R.L. de C.V. en asociación con la empresa Jidasa Construcciones, S.A. de C.V. , con fecha de 08 de junio de 2020. En el documento que se adjunta se desprende del mismo contenido la información relativa **"el nombre y el contacto del proveedor."** La información que requiere también se encuentra consultable en las siguientes ligas electrónicas en la fracción XXVIII a correspondiente a las Obligaciones de Transparencia.

Sin más por el momento me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

" 2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo" "2020, Año de la Sanidad Vegetal"

CAG/YAH/GILD